

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7725** *MOLINARE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MEDIATEM CANALES TEMÁTICOS, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En fecha 30 de junio de 2015 el socio único de las sociedades unipersonales Molinare, Sociedad Limitada Unipersonal, y Mediatem Canales Temáticos, Sociedad Limitada Unipersonal, han acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasará a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de la absorbida.

La sociedad absorbente Molinare, Sociedad Limitada Unipersonal, ha cambiado su denominación social por la de la sociedad absorbida Mediatem Canales Temáticos, Sociedad Limitada Unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 1 de julio de 2015.- El administrador de la sociedad absorbente y la absorbida, Mediapro Producción, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por Don Gerard Romy Belilos.

**ID: A150032460-1**